

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 5 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de reintegro de haberes.

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que a continuación se relaciona acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro, para cuyo conocimiento íntegro puede comparecer ante esta Delegación Provincial, Servicio de Tesorería, sita en C/ Doctor Eduardo García-Tiviño López, núm. 15, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

Expte. núm. 4/2011. Doña Aida Balcázar Gutiérrez, con DNI. núm. X-6761993-Q.
Último domicilio: Avda. Los Dolores, núm. 65, 2º, de Pozo Alcón (Jaén).

Jaén, 5 de marzo de 2012.- La Delegada, M.ª Concepción Rojas Montoro.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 8 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la notificación de 16 de febrero de 2012 hecha a la persona que se cita.

Intentada sin efecto la notificación del acto administrativo que se cita a continuación, por medio del presente anuncio, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndole saber al interesado que tiene que comparecer ante la Asesoría Médica de esta Delegación Provincial, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, Ed. Servicios Múltiples, 14071 Córdoba, así como aportar la documentación clínica de su enfermedad.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. La incomparecencia injustificada a este reconocimiento médico producirá la extinción de la situación de incapacidad laboral por lo que deberá incorporarse a su puesto de trabajo el día siguiente hábil transcurrido el plazo de comparecencia antes citado. Todo lo anterior de conformidad con lo regulado en los artículos 90 y ss. del Real Decreto 375/2003, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General del Mutualismo Administrativo.

Interesado: Don José Luis Ruiz Delgado.
Acto: Seguimiento de la situación de incapacidad temporal.

Córdoba, 8 de marzo de 2012.- La Delegada, Antonia Reyes Silas.

ANUNCIO de 8 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican diversos actos administrativos relativos a procedimientos de reintegro de cantidades.

De conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las notificaciones personales de los actos administrativos que se relacionan sin haber sido posible practicarlas en el último domicilio conocido, se notifican por medio del presente anuncio.

Expediente: 2012/668-PASL-[FVM].

Interesado: 74.815.074-F. Martín Martín, M.ª Carmen.

Acto administrativo: Comunicación cantidades pendientes de reintegro.

Así mismo se comunica a las personas interesadas que pueden disponer –en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio– del contenido íntegro de los actos administrativos reseñados compareciendo en las dependencias de la Delegación Provincial de Educación en Málaga, Sección de Retribuciones, sita en Málaga, Avda. de la Aurora, 47, planta 1, pudiendo acceder a los mismos previa acreditación de su identidad.

Málaga, 8 de marzo de 2012.- El Delegado, Antonio M. Escámez Pastrana.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se acuerda declarar la necesidad de ocupación de los bienes y derechos necesarios para la explotación de la concesión minera denominada «Marisa» núm. 39.827/04, en el término municipal de Sorbas, Almería. (PP. 558/2012).

Visto el expediente referenciado y examinados los documentos obrantes en el mismo se constatan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 31 de mayo de 2004, se resuelve por esta Delegación Provincial autorizar la concesión de explotación denominada «Marisa» núm. 39.827/04, con una superficie de 1 cuadrícula minera, para recursos de la Sección C) Yesos, en el término municipal de Sorbas, en la provincia de Almería, a favor de la entidad BPB Iberplaco, S.A., actualmente denominada Saint Gobain Placo Ibérica, S.A.

Segundo. Con fecha 3 de marzo de 2011, esta Delegación Provincial aprueba el «Plan de Labores» para el año 2011 de la explotación «Marisa» núm. 39.827/004.

Tercero. No habiendo concluido acuerdo negociado con los propietarios para la ocupación de los terrenos necesarios para la realización de las labores de explotación de la con-